

Al contestar cite este número



Radicado No:
202543002000080151

Cereté, 2025-10-28

Señor(a),

Peticionario anónimo

ASUNTO: Solicitud De Restablecimiento De Derechos) SIM No. 1764808011-1764808025 Y 1764808036 (Para consultas cite este último número).

Respetados Señores,

Atentamente le comunicamos que su petición en donde reporta el caso de tres NNA quienes al parecer han sido víctima de violencia física, Psicológica y negligencia por parte de su progenitora y se encuentran en el municipio de San Carlos, fue ingresada en nuestro Sistema de Información Misional (SIM) como Derecho de Petición - Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD) N°1764808011-1764808025 Y 1764808036 y se direccionó a la Comisaria de Familia del Municipio de San Carlos, por competencia subsidiaria, para que adelante el trámite correspondiente. La Comisaria es la Dra. Eliana Corcho Durango, su correo es: comisariadefamilia@sancarlos-cordoba.gov.co se encuentra ubicada en calle 10 # 2-51 frente al parque principal y su número celular es: 3182695059.

Atentamente,

Lesvia Isabel Ruiz Marquez
Coordinadora Centro Zonal Cereté

Aprobó: Lesvia Isabel Ruiz Marquez – Coordinadora CZ Cereté

Revisó: Lesvia Isabel Ruiz Marquez- Coordinadora CZ Cereté

Proyectó: Gloria Aleman Muñoz – Profesional Universitario de SYA- CZ Cereté.